



Tarifas* de trámites 2017

TRÁMITE

COSTO

Por certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos, por cada uno	\$1,299.50
En los proyectos de vivienda que tengan más de 10,000 metros cuadrados de construcción	\$2,715.00
En los proyectos que incluyan oficinas, comercios, industrias, servicios o equipamientos, por más de 5,000 metros cuadrados de construcción, así como las estaciones de servicio de combustibles y crematorios	\$5,421.00
Por certificado único de zonificación de uso del suelo	\$1,389.50
Por certificado único de zonificación de uso de suelo, emitido a través de un sistema electrónico	\$1,389.50
Dictamen de informe preliminar	\$2,704.00
Por solicitud de modificación a los programas iniciada a solicitud de una persona distinta de los diputados de la Asamblea; de un órgano de representación ciudadana; de una dependencia, órgano o entidad de la Administración Pública o de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal	\$5,221.50
Por solicitud de modificación a los programas para cambiar el uso del suelo urbano en predios particulares, para destinarlos al comercio, servicios de bajo impacto urbano o a la micro y pequeña industria	\$2,610.00

* Artículo 235 de la Gaceta Oficial del GDCDMX

